

Los bancos abrirán el Jueves Santo para continuar con el pago de jubilaciones y pensiones

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) informó ayer que se extendió hasta el jueves el calendario de pagos de jubilaciones y pensiones, a pesar de que ese día habitualmente es feriado para el sector por ser “Jueves Santo”.

El objetivo del BCRA es ampliar la cantidad de días para realizar pago de salarios a jubilados y pensionados correspondientes a marzo. Cabe recordar que se priorizó, en la apertura de las entidades, a quienes no tienen tarjeta de débito.

Cabe recordar que el BCRA, después de las dramáticas imágenes del viernes, cuando más de un millón de jubilados en Argentina “rompieron la cuarentena” y se agolparon fuera de los bancos, dispuso la apertura de las entidades durante el fin de semana. En San Rafael, sábado y domingo el movimiento fue escaso, no se formaron filas y se organizó mediante la colocación de sillas en el exterior de las sucursales del banco Nación (calle 25 de Mayo) y Supervielle (Yrigoyen y El Libertador).

Ayer hubo más personas fuera de las entidades, aunque el panorama fue distinto al del viernes. Sin embargo, el trabajo en conjunto de distintas áreas municipales con la Policía de Mendoza y autoridades bancarias rindió sus frutos en nuestro departamento.

Otra decisión del BCRA es que el pago de los fondos correspondientes al “Ingreso Familiar de Emergencia” se realice exclusivamente por cajeros automáticos, a efectos de evitar nuevas aglomeraciones de personas en las entidades. Habrá que esperar qué determinación se toma con quienes son beneficiados con el bono y no cuentan con el plástico para operar por cajero.

Ayer, a través de la web de ANSES, los preinscriptos para cobrar el Ingreso Familiar de Emergencia con documentos terminados en 0 y 1 pudieron constatar si quedaron seleccionados para percibir los \$10.000 destinados por el Gobierno para dicho plan. Esta consulta virtual se extenderá hasta el próximo viernes, siempre en relación a la finalización de documentos: 2 y 3 (martes), 4 y 5 (miércoles), 6 y 7 (jueves) y 8 y 9 (viernes).